

Categoría:	VIGILANTE DE CARRETERAS	ÓRGANO GESTOR:	Dirección Provincial de la Consejería de Hacienda y AAPP de Albacete
Grupo Profesional:	IV		
Provincia:	Albacete		
<u>INFORMACION DE CONTACTO:</u>			
Normativa aplicable:	- Art. 45 VIII Convenio Colectivo - Acuerdo Comisión Paritaria de 29 de Junio de 2010 (DOCM 149, de 4 de agosto de 2010)		Teléfono: 967 53 90 23 – 967 55 84 83 - Correo electrónico: bosalaborales.aapp.ab@jccm.es
Observaciones:	RESOLUCIÓN DE 18-06-2008 ENTRADA EN VIGOR 18-05-2009		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días naturales desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida al correo electrónico indicado en la información de contacto.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

Nº Orden	Nº Bolsa	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
1	16	TORRE	ORTEGA	SERGIO DE LA
2	20	GARCIA	HERNANDEZ	JOSE
3	23	SANZ	VICENTE	JOSE

- Art. 48.3 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-la Mancha

Nº Orden	Nº Bolsa	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
1	22	GARCIA VERA	CUERVA	JULIAN
2	23	ESPINOSA	MUÑOZ	FRANCISCO JOSE
3	24	GARCIA	SANCHEZ	MANUEL
4	26	SANZ	VICENTE	ALBERTO
5	34	LOPEZ	GONZALEZ	FRANCISCO JOSE
6	38	GARCIA CONDE	LEON	PABLO
7	41	JIMENEZ	BENITEZ	JOAQUIN
8	45	LLAMAS	BARAHONA	FERMIN
9	49	MARTINEZ	CORNELIO	FEDERICO
10	51	JIMENEZ	ZARCO	PEDRO VICENTE
11	63	MOLINA	CARDENAS	MIGUEL